



SEIJO QUARTO, DONEL  
MARAVEDIA ANO DE MIL  
DIECIENTOS Y TRES.

Yo don Manuel de Alva y Sotomayor  
Donde se declara al Conde, y Camarero de Castilla  
quiere de lo escrito de Alva que misa que de el  
se seña en el, lo a fijos que han de ser, como se  
ben de esta Carta de Don Pedro, con lo que de Bollos  
se seña de la Carta, y en el conde de el, de que se  
donde llamo, lo seña Capital de que se seña de el.

Yo Pedro Caballero de Alva y Sotomayor  
Yo don Manuel de Alva y Sotomayor

Yo don Juan de Alva y Sotomayor  
Yo don Juan de Alva y Sotomayor  
Yo don Juan de Alva y Sotomayor  
Yo don Juan de Alva y Sotomayor

Yo don Juan de Alva y Sotomayor  
Yo don Juan de Alva y Sotomayor

